

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**

**KPMG, S. A.**

Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
Internet www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Seguros
y a la Junta Directiva y Accionistas
Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionadas con la información financiera.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y de la estructura de control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante para la preparación de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A. al 31 de diciembre de 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionadas con la información financiera.

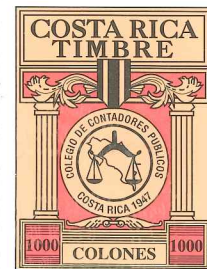
Base de contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2-a a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados por la Administración con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines.

20 de febrero de 2015

San José, Costa Rica
Federico García G.
Miembro No. 5353
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2015

KPMG



Timbre de ¢1.000 de Ley No.6663
adherido y cancelado en el original

SEGUROS BOLIVAR ASEGURADORA MIXTA S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2014
(Con cifras correspondientes de 2013)
(En colones sin céntimos)

	Notas	2014	2013		Notas	2014	2013
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
Disponibilidades	5	688.825.831	255.176.441	PASIVO			
Efectivo		100.000	100.000	Cuentas por pagar y provisiones	9	147.895.480	35.345.469
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		688.725.831	255.076.441	Provisiones técnicas	10	1.390.226.605	94.610.484
				Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	11	239.470.566	23.349.325
Inversiones en instrumentos financieros	6	5.457.796.165	5.527.468.998	TOTAL PASIVOS		<u>1.777.592.651</u>	<u>153.305.278</u>
Inversiones disponibles para la venta		5.415.887.672	5.474.187.598				
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		41.908.493	53.281.400				
Sociedades deudoras de seguros y fianzas	11	45.937.945	-				
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos		45.937.945	-				
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	7	1.640.696.432	120.889.639				
Primas por cobrar		1.640.131.055	120.889.639				
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		565.377	-				
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	10	222.226.139	22.204.915	PATRIMONIO			
Primas no consumidas, no vida		164.448.917	-	Capital social y capital mínimo funcionamiento	12	7.252.537.859	6.839.443.859
Primas no consumidas, vida		57.777.222	22.204.915	Capital pagado		7.252.537.859	6.839.443.859
				Aportes patrimoniales no capitalizados		292.166.000	248.250.104
				Aportes para incremento de capital		292.166.000	248.250.104
Bienes muebles	8	63.603.649	75.794.882	Ajustes al patrimonio		18.895.960	72.694.662
Equipos y mobiliario		66.904.485	67.233.899	Ajustes al valor de los activos		18.895.960	72.694.662
Equipo de computo		28.058.827	26.110.581	Reserva legal		3.240.808	-
Vehículos		20.158.616	20.158.616	Reserva legal		3.240.808	-
Depreciación acumulada de bienes muebles		(51.498.279)	(37.708.214)	Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(1.226.732.239)	(1.020.568.782)
				Pérdida neta de periodos anteriores		(1.226.732.239)	(1.020.568.782)
Otros activos		60.190.234	85.426.789	Resultados del año		61.575.356	(206.163.457)
Gastos pagados por anticipado		11.746.570	5.642.269	Utilidad (pérdida) neta del año		61.575.356	(206.163.457)
Cargos diferidos		37.558.056	69.081.259	TOTAL PATRIMONIO		<u>6.401.683.744</u>	<u>5.933.656.386</u>
Bienes diversos		10.885.608	10.703.261				
TOTAL ACTIVOS		<u>8.179.276.395</u>	<u>6.086.961.664</u>	PASIVO Y PATRIMONIO TOTAL		<u>8.179.276.395</u>	<u>6.086.961.664</u>


Aldo F. Rodríguez
Gerente General

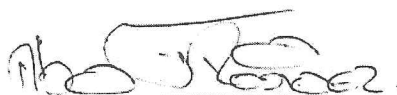

Liz Paola Rojas
Auditora Interna


Boris G. Ovarés
Contador

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SEGUROS BOLIVAR ASEGURADORA MIXTA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Año terminado el 31 de diciembre de 2014
(Con cifras correspondientes de 2013)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2014	2013
INGRESOS POR PRIMAS		1,549,406.378	150,993.370
Primas netas de extornos y anulaciones no vida		849,046.625	-
Primas netas de extornos y anulaciones vida		700,359.753	150,993.370
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		45,937.945	-
Comisiones y participaciones no vida		45,937.945	-
INGRESOS POR OPERACION DE SEGURO	13	1,595,344.323	150,993.370
GASTOS POR PRESTACIONES		278.756	-
Participación en beneficios y extornos, vida		278.756	-
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		152.594	315.029
Prestaciones pagadas vida		152.594	315.029
PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS		249,364.314	36,450.100
Primas cedidas, no vida		179,398.814	-
Primas cedidas, vida		69,965.500	36,450.100
GASTOS POR OPERACION DE SEGURO	14	249,795.664	36,765.129
UTILIDAD BRUTA POR OPERACION DE SEGUROS		1,345,548.659	114,228.241
INGRESOS FINANCIEROS	15	517,219.569	377,198.167
Ingresos financieros por disponibilidades		3,107.774	7,696.397
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		272,711.947	299,761.913
Ingreso por diferencial cambiario	16	241,399.848	69,739.857
GASTOS FINANCIEROS		83,833.883	46,296.333
Gastos financieros		220.720	405.494
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	16	83,613.163	45,890.839
UTILIDAD POR OPERACION DE SEGUROS		1,778,934.345	445,130.075
DISMINUCION DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES		22,317.783	-
Disminucion de provisiones		22,317.783	-
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		31,236.485	14,926.351
Gastos por provisiones		2,840.727	6,621.961
Otros gastos operativos		28,395.758	8,304.390
GASTOS DE ADMINISTRACION	17	609,909.816	639,206.351
Gastos de personal		342,339.858	387,795.277
Gastos por servicios externos		86,093.532	74,455.751
Gastos de movilidad y comunicaciones		22,170.462	17,484.594
Gastos de infraestructura		134,788.448	130,144.947
Gastos generales		24,517.516	29,325.782
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR OPERACION DE SEGUROS		1,160,105.827	(209,002.627)
INGRESO POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TECNICAS	18	460,376.287	132,038.013
Ajustes a las provisiones técnicas		460,376.287	132,038.013
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TECNICAS	18	1,555,665.950	129,198.843
Ajustes a las provisiones técnicas		1,555,665.950	129,198.843
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS		64,816.164	(206,163.457)
IMPUESTOS SOBRE LA RENTA	19	-	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL AÑO		64,816.164	(206,163.457)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		(53,798.702)	112,057.253
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(53,798.702)	112,057.253
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		(53,798.702)	112,057.253
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		11,017.462	(94,106.204)


Aldo F. Rodríguez
Gerente General


Liz Paola Rojas
Auditora Interna


Boris G. Ovaros
Contador

SEGUROS BOLIVAR ASEGURADORA MIXTA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Año terminado el 31 de diciembre de 2014
(Con cifras correspondientes de 2013)
(En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	6.839.443.859	-	(39.362.591)	-	(1.020.568.782)	5.779.512.486
Transacciones con los socios de la Compañía						
Capital adicional pagado	-	248.250.104	-	-	-	248.250.104
Total transacciones con los socios de la Compañía	-	248.250.104	-	-	-	248.250.104
Resultado integral total del año						
Pérdida neta del año	-	-	-	-	(206.163.457)	(206.163.457)
Ganancia no realizada por valoración de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto de renta diferido	-	-	411.819.166	-	-	411.819.166
Ganancia realizada por disposición de inversiones disponibles para la venta	-	-	(299.761.913)	-	-	(299.761.913)
Resultados integrales del año	-	-	112.057.253	-	(206.163.457)	(94.106.204)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	6.839.443.859	248.250.104	72.694.662	-	(1.226.732.239)	5.933.656.386
Transacciones con los socios de la Compañía						
Capital adicional pagado	-	457.009.896	-	-	-	457.009.896
Aumento de capital social mediante la capitalización de aportes patrimoniales no capitalizados	413.094.000	(413.094.000)	-	-	-	-
Total transacciones con los socios de la Compañía	413.094.000	43.915.896	-	-	-	457.009.896
Resultado integral total del año						
Utilidad neta del año	-	-	-	-	64.816.164	64.816.164
Asignación de la reserva legal	-	-	-	3.240.808	(3.240.808)	-
Ganancia no realizada por valoración de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto de renta diferido	-	-	218.913.245	-	-	218.913.245
Ganancia realizada por disposición de inversiones disponibles para la venta	-	-	(272.711.947)	-	-	(272.711.947)
Resultados integrales del año	-	-	(53.798.702)	3.240.808	61.575.356	11.017.462
Saldo al 31 de diciembre de 2014	12 7.252.537.859	292.166.000	18.895.960	3.240.808	(1.165.156.883)	6.401.683.744

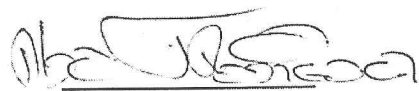

Aldo F. Rodríguez
Gerente General


Liz Paola Rojas
Auditora Interna

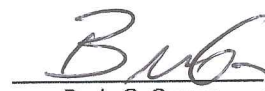

Boris G. Ovaros
Contador

SEGUROS BOLIVAR ASEGURADORA MIXTA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Año terminado el 31 de diciembre de 2014
(Con cifras correspondientes de 2013)
(En colones sin céntimos)

	2014	2013
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del año	64.816.164	(206.163.457)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Ganancia por diferencias de cambio, neta	(157.849.616)	(23.443.720)
Cambio neto en la provisión de primas no devengadas	1.095.594.897	(1.338.329)
Provisión para cesantía	(22.317.783)	7.345.318
Ingresos por intereses	(272.711.947)	(299.761.913)
Gasto por depreciación y amortización de mejoras	45.313.267	45.256.265
Variación neta en los activos (aumento), o disminución		
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	(1.519.806.793)	(7.198.887)
Sociedades deudoras de seguros y fianzas	(45.937.945)	-
Otros activos	(6.286.648)	(4.807.515)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Cuentas por pagar y provisiones	134.867.794	(6.639.357)
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	216.121.241	(2.765.828)
Intereses cobrados	284.084.854	262.571.298
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de operación	(184.112.515)	(236.946.125)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Aumento en instrumentos financieros	(2.579.577.519)	(2.219.790.542)
Disminución en instrumentos financieros	2.741.928.359	1.256.007.798
Adquisición de equipo de cómputo	(1.598.831)	(3.779.773)
Flujo neto de efectivo provisto por (usado en) las actividades de inversión	160.752.009	(967.562.517)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aportes de capital recibidos en efectivo	457.009.896	248.250.104
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de financiamiento	457.009.896	248.250.104
Aumento (disminución) neta en el efectivo	433.649.390	(956.258.538)
Efectivo al inicio del año	255.176.441	1.211.434.979
Efectivo al final del año	688.825.831	255.176.441


Aldo F. Rodríguez
Gerente General


Liz Paola Rojas
Auditora Interna


Boris G. Ovarés
Contador

SEGUROS BOLÍVAR ASEGURADORA MIXTA, S.A.
(Una compañía propiedad total de Riesgo e Inversiones Internacional, S.A.)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014
(Con cifras correspondientes de 2013)

(1) Información general

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A., (la Compañía) es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, cuya actividad principal es la suscripción de seguros, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N° 8653.

La Compañía fue constituida el día 4 de junio de 2010, con la cédula de persona jurídica número 3-101-609202, con un plazo social de 99 años a partir de la fecha de constitución. El día 8 de febrero de 2011, mediante el oficio SGS 0243-2011 de la Superintendencia General de Seguros, la Compañía recibió la autorización para operar en la categoría mixta de seguros, bajo la licencia A08.

Actualmente sus oficinas se encuentran ubicadas en San José, Sabana, Edificio Torre La Sabana, en el segundo piso. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene una planilla de 20 funcionarios (23 funcionarios en el 2013).

La Compañía es una subsidiaria total de Riesgo e Inversiones Internacional, S.A. con domicilio en la República de Panamá; entidad que pertenece en un 85,71% a Sociedades Bolívar, S.A. con domicilio en la República de Colombia.

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su página en internet: www.segurosbolivar.com

(2) Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 30 de enero de 2015.

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Base de medición

Los estados financieros se presentan sobre una base de costo amortizado o costo histórico excepto las inversiones disponibles para la venta, las cuales se presentan a su valor razonable.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota 3-e (vi).

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

d) Uso de estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con la normativa contable aplicable requiere que la Administración efectúe un número de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Las principales áreas sujetas a estimaciones y supuestos corresponden a la determinación de las vidas útiles de los activos fijos, la determinación del impuesto sobre la renta corriente y diferido, la determinación de las provisiones de los contratos de seguros y la determinación del valor razonable de sus activos financieros.

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas contables se presentan a continuación:

a) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de bandas cambiarias. Al 31 de diciembre de 2014, ese tipo de cambio se estableció en ₡533,31 y ₡545,33 (₡495,01 y ₡507,80 en 2013) por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. *Método de valuación de activos y pasivos*

Al 31 de diciembre de 2014, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ₡533,31 (₡495,01 en 2013) por US\$1,00. Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el CONASSIF y la Superintendencia General de Seguros.

b) Clasificación de los contratos

Los contratos por medio de los cuales la Compañía acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Compañía pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

c) Reconocimiento y medición de los contratos

i. *Negocio de seguros general*

El negocio de seguros generales incluye los ramos de: Incendio y Líneas Aliadas y Pérdidas Pecuniarias.

Primas

Las primas emitidas del negocio general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas, se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato. Las primas cedidas en reaseguros son reconocidas como gastos de acuerdo con el patrón del servicio del reaseguro recibido.

Provisión para primas no devengadas

La provisión para primas no devengadas se compone de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los años financieros subsecuentes, computada separadamente para los contratos de seguros utilizando el método de pro-rata diaria.

El método pro-rata diaria se basa en la prima bruta de las pólizas vigentes de los diferentes ramos. El cálculo utilizado para la pro-rata diaria se basa en el número de días transcurridos hasta la fecha de reporte, entre los días cubiertos por la prima bruta.

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguro general consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Compañía para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado de balance general, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores, son presentadas separadamente como activos.

Aún cuando la Administración considere que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, deberán ser presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

Reaseguros

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros extranjeras con licencia de reaseguros y con empresas reaseguradoras propiamente. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes. Para garantizar la consistencia de esta práctica, la Compañía evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

La Compañía cede reaseguros en el curso normal del negocio para los propósitos de limitar su pérdida potencial a través de la diversificación de sus riesgos. Los acuerdos de reaseguros no relevan a la Compañía de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados deberán ser presentados en el estado de resultados y en el balance general de forma neta de extornos y cancelaciones.

Sólo los contratos que originan una transferencia significativa de riesgo de seguro son contabilizados como reaseguros. Las cantidades recuperables de acuerdo a tales contratos son reconocidas en el mismo año que el reclamo relacionado.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las comisiones en los contratos de reaseguros se registran como ingresos a medida que se ceden las primas.

Costos de Adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

Activos

Anualmente se le realiza una prueba de deterioro a los activos de la Compañía relacionadas al negocio de seguros. Si se determina un deterioro permanente en su valor se acumula una provisión adicional para pérdidas por deterioro con cargo a los resultados de las operaciones corrientes.

ii. Negocio de seguros de personas

El negocio de seguros de personas incluye: Vida.

Primas

Las primas correspondientes a las pólizas de seguro de personas se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguro general.

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Provisión para el negocio a largo plazo

Las provisiones para los beneficios futuros de pólizas son generalmente calculadas utilizando métodos actuariales del valor presente de los beneficios futuros pagaderos a los tenedores de pólizas menos el valor presente de las primas que todavía no han sido pagadas por los tenedores de las pólizas. El cálculo se basa en presunciones relacionadas con la mortalidad y tasas de interés. Actualmente, no se cuenta con productos con componente de largo plazo.

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguro de personas en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

Costos de Adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

Pasivos y activos relacionados sujetos a la prueba de adecuación de pasivo

Al realizar la prueba de adecuación de pasivos, donde se identifique un déficit en una provisión del negocio de seguros, se acumula una provisión adicional y la Compañía reconoce la deficiencia en el resultado del año.

d) Activos y pasivos financieros

i. *Reconocimiento*

Inicialmente, la Compañía reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron.

Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de liquidación en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Compañía se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Clasificación*

- Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo, el saldo en el rubro de disponibilidades, correspondiente a dinero en caja y bóvedas y depósitos a la vista en entidades financieras.

- Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente medidos al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y son subsecuentemente contabilizados, basados en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a sus características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. La clasificación utilizada por la Compañía se detalla a continuación.

Inversiones disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un período de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasa de cambios o precios de mercado de los títulos valores.

Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el patrimonio usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se ha determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el patrimonio se incluye en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera por los valores disponibles para la venta son reconocidas en el estado de resultados.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la Administración de la Compañía tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los valores mantenidos hasta su vencimiento, consisten principalmente en instrumentos de deuda que se presentan sobre la base de costo amortizado usando el método de interés efectivo. De acuerdo con la regulación vigente, la Compañía no puede utilizar esta categoría para el registro de sus inversiones aunque tenga la intención y capacidad para mantener algunas inversiones hasta su vencimiento.

Inversiones mantenidas para negociar

Un instrumento es clasificado como inversión mantenida para negociar si ha sido designado como tal desde su reconocimiento y si la Compañía administra tales inversiones y realiza decisiones de compra y venta con base en su valor de mercado o valor razonable, en concordancia con el documento de administración de riesgo o estrategia de inversión de la Compañía. En su reconocimiento inicial, los costos atribuibles a las transacciones se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren. Los instrumentos financieros incluidos en esta categoría, se miden a su valor razonable, reconociendo los cambios o fluctuaciones en resultados.

De acuerdo a la regulación vigente, solamente se pueden incluir en esta categoría, las inversiones en fondos de inversión abiertos.

Los ingresos por intereses sobre valores son reconocidos mediante el método de tasa de interés efectiva, y los dividendos son reconocidos cuando la Compañía tiene los derechos para recibir el pago establecido, y ambas cuentas se registran en el estado de resultados. Las ganancias y pérdidas por la venta de valores disponibles para la venta son también reconocidas en el estado de resultados.

El valor razonable de una inversión se basa en los precios de mercado cotizados en la fecha del estado de balance general. Si un precio de mercado no está disponible, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando técnicas de valoración o análisis de flujos de efectivo descontados.

Instrumentos derivados

Instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registran en el estado de balance general a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado de resultados. La Compañía no cuenta con instrumentos financieros derivados.

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Compañía determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración de la Compañía considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

e) Primas por cobrar

Las primas por cobrar derivadas de la expedición de nuevas pólizas de seguro o de la renovación de las ya existentes se registran inicialmente a su costo histórico y se valoran subsecuentemente a su costo amortizado.

f) Bienes muebles e inmuebles

i. Reconocimiento y medición

El mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículos se registran al costo menos la depreciación acumulada. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra directa, así como cualquier otro costo directamente atribuible para colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado y los costos financieros capitalizados.

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las ganancias o pérdidas generadas en la disposición de un ítem de mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros del activo vendido; y son reconocidos dentro del rubro de otros ingresos (otros gastos) operativos en el estado de resultados.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados de operación según se incurren.

ii. Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, sobre las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, tanto para efectos financieros como fiscales.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículos	10 años

g) Otros activos

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

h) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

i) Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados se registran al costo amortizado.

j) Provisiones

Una provisión es reconocida en los estados financieros, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o implícita como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

El valor estimado de esa provisión, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

k) Provisiones técnicas

Las provisiones de reclamos en seguros, se establecen sobre la base de caso por caso y se provisiona también los reclamos incurridos no reportados a la fecha del balance en las líneas que se consideran que tienen efectos importantes. Estas estimaciones son preparadas y revisadas por el personal clasificado.

El monto de las reservas técnicas se ajusta de acuerdo con las condiciones que presente su cartera. En este caso los criterios para el registro inicial y ajuste posterior de los montos de las reservas antes citadas se basan fundamentalmente en el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros.

l) Beneficios de empleados

i. *Beneficios de despido o de terminación - prestaciones legales*

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin justa causa, aproximadamente de 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite máximo de ocho años. La Compañía tiene la política de reconocer el gasto cuando se incurre.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años, a un fondo denominado Fondo de Capitalización Laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) una vez iniciado el sistema, y los respectivos aportes serán trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

ii. *Beneficios a empleados a corto plazo*

Aguinaldo

La Compañía registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Compañía antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Compañía tiene la política de registrar una acumulación para el pago de ese concepto.

m) Reconocimientos de ingresos y gastos

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

i. *Ingreso por primas*

Los ingresos por concepto de primas de seguros de daños y solidarios se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente.

La reserva para primas no devengadas en los seguros, representa la proporción de las primas suscritas en el año que se relacionan con períodos de riesgo posteriores a la fecha del balance general. Las primas no devengadas son calculadas principalmente sobre una base diaria o mensual.

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los montos que la Compañía contabiliza por concepto de ingresos de primas corresponden a las primas de seguros que efectivamente son adquiridas por los clientes. Las primas directas no incluyen el impuesto general sobre las ventas.

ii. *Ingresos por comisiones*

Las comisiones recibidas son reconocidas como ingresos por la Compañía en la medida que se devengan.

iii. *Ingresos por inversiones*

Los ingresos derivados de inversiones se reconocen de la siguiente manera: los intereses son reconocidos sobre una base de proporción de tiempo que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo. Los dividendos se reconocen cuando la Compañía tiene los derechos para recibir el pago establecido.

i. Reserva legal

Según lo establece el artículo 143 del Código de Comercio, la compañía asigna el 5% de las utilidades después del impuesto sobre la renta al final de cada año hasta alcanzar el 20% de su patrimonio.

ii. Impuesto sobre la renta

i. *Corriente:*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. *Diferido:*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de saldos y transacciones con partes relacionadas es como sigue:

	2014	2013
<u>Saldos:</u>		
<u>Activos:</u>		
Disponibilidades	¢ 676.960.458	247.391.359
Cuentas y productos por cobrar	1.568.488.579	53.281.400
	¢ <u>2.245.449.037</u>	<u>300.672.759</u>
	2014	2013
<u>Transacciones:</u>		
<u>Ingresos</u>		
Ingresos financieros	¢ 517.219.569	377.198.167
	¢ <u>517.219.569</u>	<u>377.198.167</u>
<u>Gastos</u>		
Gastos financieros	¢ 83.613.163	45.890.839
Gastos operativos diversos	220.720	453.757
Gastos administrativos	68.966.996	75.800.244
	¢ <u>152.800.879</u>	<u>122.144.840</u>

Las cuentas y productos por cobrar corresponden a los productos de las inversiones y las primas y cuentas por cobrar relacionadas. A partir del 1 de diciembre de 2014, se dio el traslado de la cartera de pólizas provenientes del Banco Davivienda Costa Rica S.A. de los productos pérdidas pecuniarias, incendio, líneas aliadas y vida. Al ser el Banco Davivienda el tomador de los seguros de estos productos toma una figura de recaudador y deudor de la cartera de pólizas ante la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢68.966.996 y ¢75.800.244, los cuales contemplan los aportes de los empleados a los fondos de pensiones.

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan como sigue:

	2014	2013
Efectivo en caja chica	¢ 100.000	100.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país:		
en colones	368.524.534	191.432.223
en dólares	320.201.297	63.644.218
	¢ 688.825.831	255.176.441

Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo, depósito a la vista, ni equivalentes de efectivo.

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	2014	2013
Inversiones disponibles para la venta	¢ 5.415.887.672	5.474.187.598
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	41.908.493	53.281.400
	¢ 5.457.796.165	5.527.468.998

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones disponibles para la venta corresponden a títulos del Banco Central de Costa Rica (B.C.C.R.) en colones con tasas de interés entre 8,51% y 11,13% (8,28% y 11,13 en el 2013), con vencimientos entre enero 2015 y marzo 2018 (entre marzo 2014 y marzo 2018 en el 2013); asimismo títulos en dólares con una tasa de interés de entre 3,91% y 4,14%, (2,53%, en el 2013) con vencimiento entre noviembre 2017 y noviembre 2018 (noviembre de 2014 en el 2013); y unidades de desarrollo (UDE) con una tasa de interés de 1,50%, con vencimientos en julio del 2016, tanto para el 2014 como para el 2013.

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Primas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2013, las primas por cobrar se detallan como sigue:

	2014	2013
Primas por cobrar	¢ 1.621.774.651	120.889.639
Primas vencidas	18.356.404	-
	¢ 1.640.131.055	120.889.639

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes es la siguiente.

	2014	2013
Al día	¢ 1.621.774.651	120.889.639
De 1 a 30 días	5.885.418	-
De 31 a 90 días	7.199.255	-
Más de 90 días	5.271.731	-
	¢ 1.640.131.055	120.889.639

La Compañía no mantiene una estimación para primas incobrables dado que aplica el castigo cancelando el importe de la prima pendiente, una vez agotadas las gestiones formales del cobro o que el cliente decida no continuar con la póliza.

(8) Bienes muebles

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle del mobiliario y equipo, equipo de cómputo y vehículo, se detalla como sigue:

Costo:	Equipos y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢ 66.348.417	23.216.290	20.158.616	109.723.323
Adiciones	885.482	2.894.291	-	3.779.773
Saldo al 31 de diciembre de 2013	67.233.899	26.110.581	20.158.616	113.503.096
Adiciones	-	1.928.246	-	1.928.246
Ajustes y reclasificaciones	(329.415)	-	-	(329.415)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢ 66.904.484	28.038.827	20.158.616	115.101.927
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢ 10.722.085	9.053.354	4.199.712	23.975.151
Adiciones	6.684.823	5.032.378	2.015.862	13.733.063
Saldo al 31 de diciembre de 2013	17.406.908	14.085.732	6.215.574	37.708.214
Adiciones	6.552.087	5.417.526	2.015.862	13.985.475
Ajustes y reclasificaciones	-	(195.410)	-	(195.410)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢ 23.958.995	19.307.848	8.231.436	51.498.279
Saldo neto al 2013	¢ 49.826.991	12.024.849	13.943.042	75.794.882
Saldo neto al 2014	¢ 42.945.489	8.730.979	11.927.180	63.603.648

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(9) Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por pagar y provisiones laborales se detalla como sigue:

	2014	2013
Proveedores por pagar por adquisición de bienes y servicios	¢ 20.284.869	-
Impuesto de ventas por pagar	110.379.286	-
Aportaciones patronales por pagar	3.322.146	2.478.864
Retenciones a empleados por pagar	4.601.796	3.955.415
Vacaciones por pagar	7.248.177	4.678.235
Aguinaldo por pagar	1.626.124	1.358.757
Impuesto de bomberos por pagar	395.607	416.611
Otras cuentas y comisiones por pagar	37.475	-
Provisiones para obligaciones patronales	-	22.457.587
	¢ <u>147.895.480</u>	<u>35.345.469</u>

La provisión para impuesto de ventas refleja el valor de las obligaciones fiscales (13%) contraídas por razón de los contratos de seguro suscritos.

La provisión por impuesto de bomberos refleja el valor de las obligaciones contraídas con el Fondo del Cuerpo de Bomberos (4%) por razón de los contratos de seguro suscritos, así establecido en el artículo 40 de la ley 8228 Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica. La Compañía deberá cancelar al fondo el importe de impuesto de las primas suscritas netas de los contratos cedidos a reaseguradores y modificaciones a las primas.

(10) Provisiones técnicas

En este grupo se registran las provisiones técnicas establecidas en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Este reglamento indica como provisiones establecidas las siguientes:

- Provisión para primas no devengadas,
- Provisión por insuficiencia de primas,
- Provisión de seguros personales,
- Provisión de siniestros,
- Provisión de participación en los beneficios y extornos,
- Provisión de seguros en los que el riesgo de inversión lo asume el tomador.

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Debido a las particularidades de cada provisión, puede que no todas las provisiones sean aplicables de momento para la Compañía, así mismo, en función a los requerimientos necesarios según su entorno económico para hacer frente a cada riesgo específico.

i. *Provisión para primas no devengadas:*

La provisión de prima no devengada se constituirá con la proporción de la prima base que corresponde al periodo comprendido entre la fecha de cierre y la fecha de vencimiento del periodo de aseguramiento, la proporción de prima imputable se calculara a prorrata.

i. *Provisión de siniestros:*

La provisión para siniestros debe representar el importe total de las obligaciones pendientes de la entidad derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cálculo.

A continuación se muestran las provisiones técnicas que son aplicables al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Al 31 de diciembre de 2014			
	Bruto	Reaseguro	Neto
<u>Primas no devengadas</u>			
Seguros de personas	¢ 610.588.656	(57.777.222)	552.811.434
Seguros generales	779.371.294	(164.448.917)	614.922.377
<u>Provisiones para siniestros, generales</u>			
Siniestros de incendio y líneas aliadas	266.655	-	266.655
¢	<u>1.390.226.605</u>	<u>(222.226.139)</u>	<u>1.168.000.466</u>
Al 31 de diciembre de 2013			
	Bruto	Reaseguro	Neto
<u>Primas no devengadas</u>			
Seguros de personas	¢ 94.610.484	(22.204.915)	72.405.569
¢	<u>94.610.484</u>	<u>(22.204.915)</u>	<u>72.405.569</u>

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Obligaciones con reaseguradoras y aseguradoras

Las obligaciones con reaseguradoras y asegurados relativos a los contratos de seguros al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		2014	2013
Cuentas por cobrar a reaseguradores	¢	45.937.945	-
	¢	45.937.945	-
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	¢	239.470.566	23.349.325
	¢	239.470.566	23.349.325
Obligaciones con reaseguradoras y asegurados, netas	¢	193.532.621	23.349.325

El cálculo de primas por reaseguro se hace sobre la información emitida y vigente al cierre del período de valuación. El contrato de reaseguro firmado por la Cedente y por el Reasegurador, establece los límites de retención por línea de negocio. La retención es la porción de riesgo que asume la Cedente (Aseguradora).

(12) Patrimonio

i. *Capital social*

De acuerdo con el Artículo No.11 inciso c, de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, se establece un capital mínimo de constitución para las entidades mixtas de Seguros Personales y Generales de siete millones de unidades de desarrollo (UD 7.000.000), el cual considera el valor de la Unidad de Desarrollo del último día de cada mes. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social mínimo requerido es por un monto de ¢7.252.537.859 y ¢6.839.443.859, de acuerdo al tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Compañía se encuentra representado por 9.598.471 acciones comunes y nominativas con un valor de una unidad de desarrollo cada una, para un capital suscrito total de ¢7.252.537.859 (¢6.839.443.859 en el 2013).

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El 3 de agosto de 2012, SUGESE autoriza mediante el oficio SGS-DES-R-859-2012 el incremento de capital de la sociedad Seguros Bolívar Aseguradora Mixta S.A., por la suma de 629.775 unidades de desarrollo (¢481.776.947), pasando el capital social de 8.968.796 a 9.598.471 millones a Unidades de Desarrollo, para un capital suscrito de ¢6.839.443.859.
- El día 08 de febrero de 2013, se realiza un aporte por US\$500.000, en colones ¢248.250.104 al tipo de cambio de compra de ¢496,50; este aporte es para mantenimiento de capital el cual se encuentra pendientes de autorizar.
- El día 6 de marzo del 2014, se realiza un aporte por US\$300.000, en colones ¢164.829.000 al tipo de cambio de compra de ¢549,43; este aporte es para mantenimiento de capital, el cual se encuentra pendiente de autorizar.
- El día 30 de abril del 2014, se realiza ajuste por ¢14.986 debido a error en tipo de cambio utilizado para el registro del aporte del 08 de febrero de 2013, siendo el tipo de cambio correcto de ¢496,53.
- Los poseedores de las acciones comunes tienen el derecho de recibir dividendos según se declaren de tiempo en tiempo y tienen derecho de un voto por acción en las asambleas de accionistas de la Compañía.
- El capital de la Compañía cumple con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGESE, que requiere que las instituciones aseguradoras mantengan siempre un indicador de solvencia mayor que uno. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital de la Compañía entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.
- El día 10 de junio del 2014, mediante el oficio SGS-DES-R-1374-2014, Se autoriza el incremento en la cuenta de capital pagado ordinario de Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A por la suma de ochocientos mil dólares (US\$800.000,00) equivalentes a cuatrocientos trece millones noventa y cuatro mil colones con cero céntimos (¢413.094.000) en efectivo. Este aporte no incrementa el capital inscrito ante el registro público que está constituido en unidades de desarrollo.
- El día 21 de julio del 2014, se realiza un aporte por US\$300.000,00 en colones ¢159.591.000 al tipo de cambio de compra de ¢531,97; este aporte es para mantenimiento de capital, el cual se encuentra pendiente de autorizar.

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El día 24 de noviembre del 2014, se realiza un aporte por US\$250.000, en colones ₡132.575.000 al tipo de cambio de compra de ₡530,30; este aporte es para mantenimiento de capital, el cual se encuentra pendiente de autorizar.

ii. *Reserva legal*

De conformidad con la legislación costarricense, la compañía asigna el 5% de la utilidad neta para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2014 se reconoce un importe de ₡3.240.808 de reserva legal producto de la utilidad neta del periodo (al 31 de diciembre de 2013 no se reconoció importe alguno por este concepto, como resultado de las pérdidas de periodos anteriores).

iii. *Dividendos*

Los dividendos son reconocidos como pasivo en el año en que su distribución es aprobada por la Junta Directiva. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se declara dividendos.

(13) Ingresos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre, el detalle de los ingresos provenientes de la operación de seguros es el siguiente:

	2014	2013
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	₡ 1.549.406.378	150.993.370
Comisiones ganadas	45.937.945	-
	₡ <u>1.595.344.323</u>	<u>150.993.370</u>

Al 31 de diciembre, los ingresos brutos por primas emitidas por ramo, se detallan como sigue:

Ramo	2014	2013
Seguros de vida directo	₡ 700.359.753	150.993.370
Incendio y líneas aliadas	287.010.890	-
Pérdidas pecuniarias	562.035.735	-
	₡ <u>1.549.406.378</u>	<u>150.993.370</u>

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Gasto por operaciones de seguro

Al 31 de diciembre, el detalle de los ingresos provenientes de la operación de seguros es el siguiente:

	2014	2013
Siniestros pagados	¢ 278.756	-
Comisiones pagadas	152.594	315.029
Primas cedidas por reaseguros y fianzas	249.364.314	36.450.100
	¢ 249.795.664	36.765.129

Al 31 de diciembre, las primas cedidas por ramo, se detallan como sigue:

Ramo	2014	2013
Seguros de vida directo	¢ 69.965.500	36.450.100
Incendio y líneas aliadas	179.398.814	-
	¢ 249.364.314	36.450.100

(15) Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2014, los ingresos financieros por ¢517.219.569 (¢377.198.167 en el 2013), provienen de intereses en cuenta corriente e inversiones y diferencias de cambio.

(16) Ganancias (pérdidas) por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)

Al 31 diciembre, el ingreso y gasto por diferencial cambiario se detalla como sigue:

<u>Ingreso por diferencial cambiario:</u>	2014	2013
Disponibilidades	¢ 14.483.701	3.996.762
Depósitos a plazo e inversión en valores	¢ 226.916.147	65.743.095
Total ingreso por diferencial cambiario	¢ 241.399.848	69.739.857

<u>Gasto por diferencial cambiario:</u>	2014	2013
Disponibilidades	¢ 14.546.632	3.591.464
Depósitos a plazo e inversión en valores	69.066.531	42.299.375
Total gasto por diferencial cambiario	¢ 83.613.163	45.890.839

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(17) Gastos de administración

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos de administración incurridos por la Compañía se detalla como sigue:

	2014	2013
Gastos de personal	¢ 342.339.858	387.795.277
Gastos por servicios externos	86.093.532	74.455.751
Gastos de movilidad y comunicaciones	22.170.462	17.484.594
Gastos de infraestructura	134.788.448	130.144.947
Gastos generales	24.517.516	29.325.782
	¢ 609.909.816	639.206.351

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos de personal se detalla como sigue:

	2014	2013
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 233.665.613	263.975.658
Viáticos	8.126.832	13.694.296
Décimo tercer sueldo	19.369.998	21.748.091
Vacaciones	3.371.502	929.818
Incentivos	560.730	825.907
Cargas sociales patronales	61.113.769	68.422.282
Refrigerios	948.203	-
Vestimenta	4.960.217	5.682.653
Capacitación	5.048.742	9.708.756
Seguros para el personal	2.112.009	2.300.104
Otros gastos de personal	3.062.243	507.712
	¢ 342.339.858	387.795.277

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos por servicios externos se detalla como sigue:

	2014	2013
Servicios de información	4.119.267	2.963.010
Auditoría externa	10.092.978	8.322.815
Consultoría externa	19.860.086	22.575.630
Servicios médicos	731.110	77.000
Servicios de tasación	8.197.540	5.941.307
Servicios de mensajería	7.429.050	781.500
Calificación de riesgo	5.500.004	5.041.667
Otros servicios contratados	30.163.497	28.752.822
	¢ 86.093.532	74.455.751

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos por movilidad y comunicaciones se detalla como sigue:

	2014	2013
Pasajes y fletes	¢ 10.388.217	5.048.461
Seguros sobre vehículos	512.120	480.793
Depreciación de vehículos	2.015.862	2.015.862
Teléfonos, télex, fax	9.254.263	9.448.538
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	-	490.940
	¢ 22.170.462	17.484.594

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos por infraestructura se detalla como sigue:

	2014	2013
Mantenimiento y reparación	¢ 16.021.901	13.168.344
Agua y energía eléctrica	3.998.422	4.096.609
Alquiler de inmuebles	70.779.704	69.639.591
Depreciación de inmuebles, mobiliario	11.969.613	11.717.201
Amortización de mejoras a propiedades	31.523.202	31.523.202
Pérdida por deterioro de mobiliario.	495.606	-
	¢ 134.788.448	130.144.947

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos generales se detalla como sigue:

	2014	2013
Papelería, útiles y otros materiales	¢ 3.391.740	3.757.113
Suscripciones y afiliaciones	10.046.995	9.422.042
Promoción y publicidad	4.397.851	4.155.231
Gastos de representación	932.050	117.650
Gastos por materiales y suministros	4.990.241	6.380.201
Gastos generales diversos	758.639	5.493.545
	¢ 24.517.516	29.325.782

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(18) Ingresos y gastos por ajustes en las provisiones técnicas

Al 31 de diciembre, los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro, se detalla como sigue:

		2014	2013
<u>Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas</u>			
Provisiones para seguros de vida	¢	210.900.951	96.286.885
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		249.475.336	35.751.128
	¢	<u>460.376.287</u>	<u>132.038.013</u>
<u>Gastos por provisiones para primas no devengadas</u>			
Provisiones para seguros de vida	¢	657.203.789	94.610.580
Provisiones para seguros de incendio y aliadas		287.010.890	-
Provisiones para pérdidas pecuniarias		562.035.736	-
Provisiones para siniestros		266.655	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		49.148.880	34.588.263
	¢	<u>1.555.665.950</u>	<u>129.198.843</u>

(19) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar anualmente sus declaraciones del impuesto sobre la renta por año que termina el 31 de diciembre. La tasa correspondiente al pago de impuestos es del 30%:

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta del 30%, se concilia como sigue:

		2014	2013
Utilidad (pérdida) antes de impuesto	¢	64.816.164	(206.163.457)
Más:			
Gastos financieros no deducibles		13.647.779	20.202.857
Menos:			
Ingresos financieros por inversiones		(295.029.730)	(299.761.913)
Pérdida neta gravable		(216.565.787)	(485.722.513)
Impuesto de renta	¢	<u>-</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía generó pérdidas fiscales, por lo que su base imponible es igual a cero. Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2011, 2012, 2013 y la que se presentará para el año terminado al 31 de diciembre de 2014.

(20) Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

Capital mínimo de constitución

De acuerdo con el Artículo No. 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, se establece un capital mínimo de constitución para las entidades mixtas de Seguros Personales y Generales de siete millones de unidades de desarrollo (UD 7.000.000), el cual considera el valor de la Unidad de Desarrollo del último día de cada mes. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social mínimo requerido es por un monto de ¢6.049.337.000 y ¢5.716.242.000, respectivamente.

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2014, es de ¢7.252.537.859 (¢6.839.443.859 en el 2013), representado por 9.598.471 acciones comunes y nominativas de una UD cada una.

El incumplimiento del capital mínimo exigido, constituye una falta muy grave según lo dispuesto en el inciso 1) del artículo 25 e inciso 1) del artículo 36 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, No. 8653.

Suficiencia Patrimonial

En el año 2010, el CONASSIF, publicó el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros, el cual contempla los siguientes aspectos:

- Se entiende que una entidad autorizada cumple con el requerimiento de patrimonio cuando el capital base de la entidad autorizada es suficiente para respaldar los requerimientos por riesgo de inversión, riesgo de seguro de ramo de vida, riesgo de seguros de ramos distintos a vida, riesgo de reaseguro cedido y riesgo catastrófico.
- El capital base (CB) corresponde a la suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones.

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El Índice de Suficiencia de Capital (ISC) de una entidad cumple con el régimen cuando el ISC es mayor o igual a uno y simultáneamente, el capital social más la reserva legal es mayor o igual al Capital Mínimo requerido según el artículo 11 de la Ley Regulatoria del Mercado de Seguros.
- Requerimiento de capital de solvencia de riesgo de inversión (RCS-1) corresponde a la suma lineal de los riesgos de precio, riesgo de crédito de los activos de la entidad, (para depósitos e inversiones en instrumentos financieros y para otros activos), riesgo de concentración de las inversiones, riesgo de calce, el requerimiento se calcula según el Anexo RCS-1 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgo de Inversión del Reglamento sobre la solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguro de vida (RCS-2) es la suma del requerimiento para productos que generan provisiones matemáticas y aquellos que no, calculadas al aplicar el criterio basado en los capitales de riesgos, el requerimiento se calcula según el Anexo RCS-2 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgos de Seguros de Ramo de Vida del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguro de vida (RCS-3) será el importe mayor de aplicar el criterio basado en las primas y el criterio basado en los siniestros, el requerimiento se calcula según el Anexo RCS-3 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgos de Seguros de Ramos Distintos al de Vida del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguro de reaseguro cedido (RCS-4) considera la cesión del riesgo y la calidad de las aseguradoras involucradas en dichas operaciones. Se calcula por ramo para el ramo de vida y los ramos diferentes de vida. Se estima según anexo RCS-4 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgo de Reaseguro Cedido del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo catastrófico por eventos naturales (RCS-5) se estima considerando la pérdida máxima probable de la cartera originada por eventos naturales, neta de reaseguro, calculada conforme a las bases técnicas establecidas mediante lineamiento por la Superintendencia. El requerimiento se calcula según el Anexo RCS- 5 Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgo Catastrófico por Eventos Naturales del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros. Consecuentemente, en le Título VI Disposiciones Transitorias, Transitorio II, La Superintendencia definirá las bases técnicas para la aplicación del requerimiento de capital definido en el anexo RCS-5 antes del 31 de diciembre de 2011, a la fecha indicada ni ha habido pronunciamiento por parte de la Superintendencia de Seguros por lo tanto no se emitan la referidas bases técnicas las entidades deberán cumplir con el siguiente requerimiento de capital por riesgo catastrófico por eventos naturales, el cual se estima con el monto de las responsabilidades retenidas vigentes a la fecha de su determinación, menos deducibles y coaseguro por el factor regulatorio 8% menos la suma reguladora en los contratos de exceso de pérdida vigentes, si el RCS Cat<0, no habrá que sumar es requerimiento, es decir, se iguala a cero.

El cálculo del capital base para Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A. realizado de acuerdo con la normativa, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a ¢6.370.475.838 y ¢5.860.961.722, respectivamente, el cual está en cumplimiento con el requerimiento de capital base requerido. De igual forma el índice de suficiencia patrimonial normativo está en cumplimiento según el $ISC = 22.31$, el cual viene dado por la siguiente condición: $ISC = CB/RCS$ en donde el $ISC = >1$.

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital mínimo de funcionamiento calculado como se indico anteriormente, mostraba la siguiente composición:

	2014	2013
<u>Capital Base</u>		
Capital primario	¢ 7.252.537.859	6.839.443.859
Capital secundario	(869.750.075)	(978.482.135)
Deducciones	(12.311.947)	-
	¢ 6.370.475.837	5.860.961.724
<u>Requerimiento Capital Solvencia</u>		
Riesgo de inversiones	-	181.125.344
Riesgo general de activos	296.807.343	-
Riesgo seguros personales	38.696.800	81.086.346
Riesgo seguros generales	200.822.781	-
Riesgo catastrófico	-	-
Riesgo operativo	26.136.787	-
Riesgo de reaseguro cedido	14.877.438	444.098
	¢ 577.341.149	262.655.788
Índice de Suficiencia de Capital	11,03	22,31

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía presenta un índice de suficiencia patrimonial de 11,03 (22,31 en el 2013) por lo que de acuerdo a la categoría ISC, cuenta con una categoría Fuerte de Solvencia, ya que debería ser mayor a 1,5.

(21) Administración integral de riesgos

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector de seguros, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operaciones, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros:

- a) Riesgo de liquidez
- b) Riesgo de mercado
- c) Riesgo de crédito
- d) Riesgo de rentabilidad
- e) Riesgo operacional
- f) Riesgo tecnológico
- g) Riesgo legal

En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía.

a) Riesgo de liquidez

Para prevenir y mitigar este riesgo se ha establecido una metodología consistente en la clasificación de los títulos del portafolio de inversiones de acuerdo con su grado de liquidez, buscando que el porcentaje mayoritario esté representado en títulos de alta liquidez. Así mismo, se calcula un indicador de riesgo de liquidez (IRL) a través del cual se monitorea este tipo de riesgo.

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por su parte el Comité integral de riesgo establece límites de tolerancia a los riesgos de liquidez y periódicamente se realiza un seguimiento a los niveles de liquidez, plazos, descalces, entre otros, además la compañía mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibles, inversiones en instituciones financieras, cuentas por cobrar) y pasivos (depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, préstamos interbancarios y cuentas por pagar) más líquidos.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros se presentan a continuación:

		2014	2013
		Menos de un año	Menos de un año
Cuentas y comisiones por pagar diversas	¢	147.895.480	35.345.469
Reaseguro por pagar		239.470.566	23.349.325
	¢	<u>387.366.046</u>	<u>58.694.794</u>

La Compañía maneja crédito con sus proveedores comerciales no mayor a 30 días. Con sus reaseguradores el crédito varía de acuerdo al tipo de contrato, de 30 a 90 días.

La Gerencia de la Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo adecuadas reservas de efectivo. Además, se realiza un monitoreo constante de sus flujos de efectivo y análisis de calce de plazos, que permite la atención oportuna de las obligaciones de corto y mediano plazo.

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el detalle de los vencimientos de activos y pasivos es el siguiente:

		al 31 de diciembre de 2014						
		de 1 a 30 días	de 31 a 60	de 61 a 90	de 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
<u>Activos</u>								
Disponibilidades	¢	688.825.831	-	-	-	-	-	688.825.831
Inversiones en instrumentos financieros		383.242.450	-	9.528.517	1.538.305.021	-	3.526.720.177	5.457.796.165
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		142.288.156	141.554.106	140.617.298	414.292.191	801.944.681	-	1.640.696.432
Sociedades deudoras de seguros y fianzas		3.828.162	3.828.162	3.828.162	11.484.486	22.968.972	-	45.937.944
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		20.202.376	20.202.376	20.202.376	60.607.129	101.011.881	-	222.226.138
Total recuperación de activos	¢	1.238.386.975	165.584.644	174.176.353	2.024.688.827	925.925.534	3.526.720.177	8.055.482.510
<u>Pasivos</u>								
Cuentas por pagar y provisiones	¢	37.840.166	9.198.274	9.198.274	27.594.822	64.063.942	-	147.895.478
Provisiones técnicas		126.384.237	126.384.237	126.384.237	379.152.710	631.921.183	-	1.390.226.604
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas		-	-	59.867.642	59.867.642	119.735.283	-	239.470.567
Total vencimiento de pasivos	¢	164.224.403	135.582.511	195.450.153	466.615.174	815.720.408	-	1.777.592.649
Calce de plazos	¢	1.074.162.572	30.002.133	(21.273.800)	1.558.073.653	110.205.126	3.526.720.177	6.277.889.861

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		al 31 de diciembre de 2013						
		de 1 a 30 días	de 31 a 60	de 61 a 90	de 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
<u>Activos</u>								
Disponibilidades	¢	255.176.441	-	-	-	-	-	255.176.441
Inversiones en instrumentos financieros		21.478.287	-	730.549.517	6.013.596	1.248.910.230	3.520.517.368	5.527.468.998
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		23.142.628	13.743.795	13.530.535	33.678.882	36.793.799	-	120.889.639
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		1.850.410	1.850.410	1.850.410	5.551.229	11.102.457	-	22.204.916
Total recuperación de activos	¢	301.647.766	15.594.205	745.930.462	45.243.707	1.296.806.486	3.520.517.368	5.925.739.994
<u>Pasivos</u>								
Cuentas por pagar y provisiones	¢	6.850.890	-	-	-	6.036.992	22.457.587	35.345.469
Provisiones técnicas		7.884.207	7.884.207	7.884.207	23.652.621	47.305.242	-	94.610.484
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas		-	-	-	5.837.331	5.837.331	11.674.663	23.349.325
Total vencimiento de pasivos	¢	14.735.097	7.884.207	7.884.207	29.489.952	59.179.565	34.132.250	153.305.278
Calce de plazos	¢	286.912.669	7.709.998	738.046.255	15.753.755	1.237.626.921	3.486.385.118	5.772.434.716

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Riesgo de mercado

Está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que éstos cambios afecten los ingresos de la Compañía o bien sus instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tiene una exposición de riesgo de mercado con sus inversiones de ¢5.457.796.165 y ¢5.527.468.998, respectivamente.

La entidad analiza, evalúa y da seguimiento a las posiciones sujetas a riesgos de mercado de sus distintos portafolios de inversiones a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando extremos.

- Riesgo de tasas de interés

La gestión del riesgo de tasas de interés es una necesidad que permite adoptar posiciones privilegiadas frente a la competitividad, mejoras en la situación patrimonial y en la rentabilidad.

El riesgo es administrado por el Comité de Inversiones en acuerdo con el Reglamento Interno de Inversiones. Responde a un doble objetivo, de conservación del patrimonio y de mantenimiento de la rentabilidad. Para satisfacer este doble objetivo, se realiza un análisis de la evolución de las tasas de interés, la capacidad de inversión de la empresa a fin de verificar en qué medida la estructura del balance se podría ver afectada por la tendencia del mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene títulos a tasas de interés variables por lo que cambios en las tasa de interés del mercado no tendrán un efecto en el estado de resultados.

- Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta a riesgos de tipo de cambio; para mitigar este riesgo el sistema de administración y gestión de los riesgos financieros de la compañía permite medir monitorear y gestionar permanentemente los riesgos a los que la compañía está expuesta. El riesgo cambiario en particular, se monitorea por medio de mecanismos de análisis cualitativo y cuantitativo, como se describe a continuación:

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

i. Análisis cualitativo

- Seguimiento a la evolución de los principales indicadores que afectan el desempeño macroeconómico del país y por ende, impactan el mercado de valores y el desempeño del portafolio de inversiones.
- Seguimiento y análisis de propuestas normativas o cambios regulatorios relacionados con las inversiones y su valoración.
- Análisis al comportamiento de la tasa de cambio, éste seguimiento se realiza diariamente por parte del área de riesgo de Seguros de Vida Bolívar Costa Rica, como por parte del Comité de GAP y Comité Integral de Riesgos.

ii. Análisis cuantitativo

- Identificación y monitoreo diario de los factores de riesgo: Esta gestión se realiza a través del análisis del Valor en Riesgo (VaR), en el cual se monitorea la máxima pérdida probable en un día, el cual permite monitorear la evolución de las volatilidades y hacer seguimiento a la exposición al riesgo de mercado asumido por la compañía por medio de sus inversiones. Dentro de éste monitoreo, se encuentra el análisis realizado al tipo de cambio como factor de riesgo y su impacto en VaR.
- Seguimiento diario a la posición en ME y el desempeño de la misma: Mecanismo que se realiza por medio del análisis de PYG diario, el cual complementa el análisis de VaR ya que permite la identificación de las fuentes de generación o destrucción de valor.
- Análisis de liquidez y el nivel de solvencia de la Compañía: Gestión que se realiza semanalmente y es apoyada a través del Comité mensual de GAP y el Comité Integral de Riesgos, en los cuales se presentan y analizan los niveles de liquidez. La posición en moneda extranjera se encuentra en su totalidad invertida en instrumentos líquidos que permiten una movilidad adecuada de las mismas a otros factores de menor riesgo en caso de identificar aspectos no deseados.
- Monitoreo diario de los diferentes límites: Se cuenta con herramientas de gestión de límites regulatorios e internos sobre los cuales también se tienen establecidas alertas preventivas al 90% sobre los diferentes límites establecidos.

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera (US\$) se detalla como sigue:

		2014	2013
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	US\$	602.220	128.572
Inversiones en instrumentos financieros		3.542.175	2.523.000
Productos por cobrar		14.982	7.270
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		1.656.986	-
Sociedades deudoras de seguros y fianzas		75.990	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		336.825	-
	US\$	6.229.178	2.658.842
<u>Pasivos</u>			
Cuentas por pagar y provisiones	US\$	119.545	-
Provisiones técnicas		1.430.214	-
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas		367.445	-
	US\$	1.917.204	-
Posición monetaria neta	US\$	4.311.974	2.658.842

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Uno de los macro precios del mercado es el tipo de cambio, el cual afecta las posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, generando a raíz de la volatilidad o movimientos en el precio de la divisa impactos en el patrimonio que de acuerdo a la estructura de activos y pasivos denominados en US dólares, por tanto una disminución o aumento de un colón en el tipo de cambio significa una variación de ¢4.311.974 (¢2.658.842 en el 2013) en el valor de la posición monetaria neta.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La gestión de éste riesgo se enmarca en la evaluación y calificación de los emisores con el fin de determinar los límites máximos de inversión y de contraparte. Como consecuencia, la Compañía solo puede efectuar inversiones en los emisores autorizados, y operaciones con contrapartes igualmente autorizadas por el Comité de Riesgos Financieros (CRF).

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para ello se cuenta con una metodología de calificación interna, a través del cual se realiza seguimiento a los indicadores financieros de los emisores y contrapartes, en términos de capital, calidad de activos, liquidez, rentabilidad y eficiencia, entre otros, con el fin de evaluar la solidez financiera de contrapartes y emisores, además de otros indicadores cualitativos, que permiten establecer una visión integral de la entidad evaluada. Los resultados obtenidos se revisan en el Comité de Riesgos Financieros (CRF), en el cual se presentan y asignan los límites para cada emisor, los límites por operación y las clases de operaciones autorizadas con cada contraparte.

La máxima exposición al riesgo de crédito, está determinado por el valor en libros de los activos financieros, tal y como se detalla a continuación:

	2014	2013
Disponibilidades	¢ 688.825.831	255.176.441
Inversiones	5.457.796.165	5.527.468.998
Primas por cobrar	1.640.696.432	120.889.639
Cuentas por cobrar a reaseguradoras	45.937.945	-
	¢ <u>7.833.256.373</u>	<u>5.903.535.078</u>

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, también considera la gestión de los datos demográficos de la base de clientes de la Compañía, incluyendo el riesgo de impago de la industria y el país en el que operan los clientes, ya que estos factores pueden influir en el riesgo de crédito, particularmente en las circunstancias económicas actualmente deterioradas.

La antigüedad de las primas y cuentas por cobrar a reaseguradoras es el siguiente:

	2014	2013
Al día	¢ 1.668.277.973	120.889.639
De 1 a 30 días	5.885.418	-
De 31 a 90 días	7.199.255	-
Más de 90 días	5.271.731	-
	¢ <u>1.686.634.377</u>	<u>120.889.639</u>

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Inversiones en instrumentos financieros

La Compañía mantiene una exposición al riesgo por sus saldos en efectivo e inversiones en depósitos a plazo, los cuales, al ser mantenidos con Bancos de primer orden, se consideran de un riesgo bajo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el total de las inversiones disponibles para la venta corresponden a títulos de propiedad y títulos en unidades de desarrollo, emitidos por el Gobierno Centra de Costa Rica.

d) Valor razonable de los instrumentos financieros

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance general:

a) *Inversiones disponible para la venta*

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta se determina por referencia a su precio cotizado de compra al cierre a la fecha de balance. La entidad utiliza el vector de precios de la empresa Proveedora Integral de Precios de Centroamérica (PIPICA), cuya metodología de valoración fue autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

b) *Efectivo, cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo.*

El valor en libros del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2014			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	<u>5.415.887.672</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.415.887.672</u>
		2013			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	<u>5.474.187.598</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.474.187.598</u>

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

e) Riesgo de rentabilidad

A continuación se muestran los indicadores de rentabilidad de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

<u>Indicadores de rentabilidad</u>	2014	2013
<u>ROA</u>		
Utilidad neta/ activo total	0,52%	(3,39%)
<u>ROE</u>		
Utilidad neta/ patrimonio	0,66%	(3,36%)
Activo productivo en relación con el total de activo	66,22%	89,93%

f) Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

La alta administración es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- a. Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- b. Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- c. Cumplimiento con las disposiciones legales.

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- d. Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- e. Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- f. Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- g. Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- h. Capacitación del personal.
- i. Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

g) Riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución.

h) Riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo Legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables.

Se debe desarrollar un reporte de estimación de pérdidas potenciales, con el fin de evaluar la probabilidad de resolución en los litigios en donde la institución participe como actora o demandante, de forma tal que proporcione una medida de las posibles pérdidas.

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(22) Administración de riesgo de seguros

Este riesgo bajo cualquier contrato de seguro, se refiere a la posibilidad de que el evento asegurado ocurra y a la incertidumbre de la cantidad a pagar por el reclamo. Por la naturaleza misma del contrato de seguro, el riesgo es muy amplio y por lo tanto no predecible.

Para una cartera de contratos en donde la teoría de probabilidad se aplica al proceso de tarificación y de reservas técnicas, el riesgo principal del asegurador es que los reclamos reales y el pago de beneficios exceden la cantidad estipulada en las reservas técnicas. Esto podría ocurrir debido a la frecuencia o severidad de los reclamos y porque las cantidades a indemnizar son mayores que las estimadas. Los eventos de seguros son muy amplios y el número real y cantidad de reclamos y beneficios variarán año con año con respecto a los estimados establecidos utilizando las técnicas estadísticas.

La experiencia muestra que entre más grande la cartera de contratos de seguros similares, menor es la variabilidad relativa en cuanto a lo que el resultado esperado sería. Además, una cartera más diversa puede estar menos afectada por cualquier cambio en un subgrupo de la cartera.

Entre los factores que agravan los riesgos están la ausencia de diversificación de riesgos en términos de tipo y cantidad de riesgo, localización geográfica y clase de industria cubierta.

a) Seguros personales

i. *Administración de riesgos*

Para la administración de riesgos, se emplea un proceso de selección de riesgos, mediante el cual se establecen las pruebas de salud o requisitos de asegurabilidad según tipo de producto, edad y monto asegurado, lo cual permite contar con una población asegurada bastante sana,

En los seguros colectivos de vida se cuenta con el respaldo de reaseguro, que permite un manejo adecuado del riesgo.

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Cálculo de la reserva*

En los seguros personales, las variables críticas que afectan el cálculo de las reservas son los siguientes:

- Tablas de mortalidad.
- Tasas de interés técnico.
- Sistemas para la administración de la información.

iii. *Evolución de la siniestralidad*

Al 31 de diciembre 2014, la compañía presenta su segundo siniestro por un valor de ¢266.655 por lo que se crea una provisión de siniestralidad. En el año 2013 no presentó ningún caso pendiente de siniestralidad.

(23) Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene un contrato de arrendamiento por 5 años con la compañía Fondo de Inversión Inmobiliaria Gibraltar, por las instalaciones de la oficina, ubicadas en el edificio Torre La Sabana, en el segundo piso, el cual incluye el mantenimiento de las oficinas. Por este contrato la Compañía desembolsa mensualmente US\$8.959.

Adicionalmente, la Compañía tiene un contrato de arrendamiento por 1 año, el cual se prorroga por mutuo acuerdo, con la compañía Puente Sena S.A., por un departamento de uso de la gerencia, ubicado en Condominio Bohemia Country, en Escazú, el cual incluye el servicio de vigilancia y parqueo. Por este contrato la Compañía desembolsa mensualmente US\$2.300.

Los pagos mínimos futuros de tal arrendamiento operativo se detallan como sigue:

	2014	2013
Menos de 1 año	US\$ 136.331	132.736
De 1 a 5 años	583.867	568.181
	US\$ 720.198	700.917

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(24) Análisis por segmento

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene debidamente aprobado por la Superintendencia de Seguros nueve productos, los cuales se detallan a continuación

Productos Registrados			
Categoría	Producto	Nº Registro	Fecha
Protección familia	Seguro de Vida colectivo en colones	P14-26-A08-246	12-abr-11
Protección familia	Seguro de Vida colectivo en dólares	P14-26-A08-247	12-abr-11
Vida individual	Seguro de vida individual en colones	P14-26-A08-248	12-abr-11
Vida individual	Seguro de vida individual en dólares	P14-26-A08-249	12-abr-11
Protección Hogar	Seguro de protección hogar en colones	G06-44-A08-369	03-ago-12
Protección Familia plus colones	Seguro de vida individual en colones	P14-26-A08-447	13-jun-13
Protección Familia plus dólares	Seguro de vida individual en dólares	P14-26-A08-448	13-jun-13
Tranquilidad Plena/Vida en colones	Seguro de Vida colectivo en colones	P14-40-A08-449	18-jun-13
Tranquilidad Plena/Vida en dólares	Seguro de Vida colectivo en dólares	P14-40-A08-450	18-jun-13
Tranquilidad Plena/Hogar en colones	Seguro de Hogar Colectivo Deudores Tranquilidad Plena Hogar Colones	G06-70-A08-518	07-jun-14
Tranquilidad Plena/Hogar en dólares	Seguro de Hogar Colectivo Deudores Tranquilidad Plena Hogar Dólares	G06-70-A08-519	07-jun-14
Seguro colectivo de Protección Crediticia para Trabajadores Dependientes y para Trabajadores Independientes (colones)	Protección Crediticia para Trabajadores Dependientes y para Trabajadores Independientes (colones)	G11-15-A08-570	27-oct-14
Seguro colectivo de Protección Crediticia para Trabajadores Dependientes y para Trabajadores Independientes (dólares)	Seguro colectivo de Protección Crediticia para Trabajadores Dependientes y para Trabajadores Independientes (dólares)	G11-15-A08-571	27-oct-14

(Continúa)

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(25) Eventos subsecuentes

El 17 de febrero de 2015 mediante documento DAV-27.02.2015, se comunica a la Superintendencia General de Valores, la autorización en acuerdo de Asamblea de Accionistas, Ordinarias y Extraordinarias de la adquisición del 51% del capital social de Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A. por parte de Corporación Davivienda (Costa Rica), S.A., así como la incorporación de la Compañía en el Grupo Financiero Davivienda.

(26) Normativa de la SUGESE que aún no entra en vigencia

Debido a los impactos implícitos en el cambio del plan de cuentas, el Consejo de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) considera replantear las fechas de aplicación a la normativa contable y plan de cuentas de las entidades de Seguros y Reaseguros. Este cambio se dispuso en firme mediante el oficio CNS-1072/10 del 5 de noviembre del 2013, para dejar en vigencia la normativa contable a partir del 1 de enero del 2015.

(27) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros”* (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Seguros Bolívar Aseguradora Mixta, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).